

Cultura reproductiva en la comunidad rural El Guabino

Reproductive culture in the rural community El Guabino

MSc. Eliasib Gálvez-Catalá

egalvez@uo.edu.cu

Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba

Resumen

El objetivo de este trabajo es caracterizar la cultura reproductiva de la comunidad rural El Guabino, a partir de explicar la relación entre los principales cambios sociales, económicos y políticos, que se han presentado a través de su historia. Se utilizó una metodología triangulada, donde se midió el comportamiento reproductivo de los actores en la práctica. Se utilizaron el análisis de datos estadísticos, el cuestionario, entrevistas a informantes claves y especialistas, así como la historia de vida temática. Se obtuvo como resultado de la investigación que los principales elementos que caracterizan la cultura reproductiva de la comunidad objeto de estudio, estaban relacionados con los cambios sociales, económicos y políticos que le sucedieron al triunfo revolucionario de 1959. Entre los principales factores se identificaron el acceso a sistemas más eficientes de salud y educación, la incorporación de la mujer al mercado laboral y las prácticas religiosas predominantes.

Palabras clave: cultura reproductiva, comportamiento reproductivo, prácticas religiosas.

Abstract

The objective of this work is to characterize the reproductive culture of the rural community El Guabino, from explaining the relationship between the major social, economic and political changes that have occurred throughout history. A triangulated methodology, where the reproductive behavior of the actors in practice was used was measured. The analysis of statistical data, questionnaire, key informant interviews were conducted and specialists, as well as the history of life theme were used. Was obtained as a result of research that major changes in reproductive culture of the community under study were related to the social, economic and political changes that happened to the revolutionary triumph of 1959. The main factors access was identified more efficient health and education systems, the incorporation of women in labor market, and religious practices are predominant in it.

Keywords: reproductive culture, reproductive conduct, religious trainings.

Introducción

En el contexto de los estudios de población se realizó un análisis longitudinal del comportamiento reproductivo, como reflejo de la cultura reproductiva, en la comunidad rural “El Guabino”, en el municipio Holguín, de la provincia de igual nombre. Dicho análisis se realizó base de las variables e indicadores aportados por los estudios precedentes sobre la fecundidad donde van reflejadas las diferentes posiciones teóricas de los mismos, desde una perspectiva socio – cultural, y en concordancia con la teoría de los determinantes próximos de Davis y Blake (Bongaarts1996, 2002) y los aportes hechos por los estudios realizados en Cuba¹.

Se tomaron como características específicas de la *cultura reproductiva*, la internalización del individuo en cuanto el número ideal de hijos, entorno familiar o tipo de familia, el estado civil y edad en que desea concebirlos, así como los hábitos de uso de métodos anticonceptivos, incluyendo la práctica del aborto como una vía para regular la cantidad de hijos. Estas particularidades estarán por su parte constreñidas o estimuladas por factores externos a los individuos como son las políticas sociales, religiones, el sistema legal y la interacción con otras culturas.

El comportamiento de los determinantes próximos se interpretó desde una posición sociológica cultural apoyada en la teoría de Habitus y Campo, de Pierre Bourdieu. Mediante la teoría de la cultura como Tool Box de Ann Swilder (Corcuff2003: 92 - 94) se analizó la relación dialéctica que se establece con los elementos culturales que intervienen en ellos, las costumbres, hábitos prácticas religiosas y otros elementos que afloran como características peculiares de la comunidad, subrayando el papel que juegan en los indicadores del comportamiento reproductivo.

Se utilizó una metodología triangulada, donde se midió el comportamiento reproductivo de los actores en la práctica. Desde la perspectiva cuantitativa, se utilizaron el análisis de datos estadísticos, y el cuestionario. De las técnicas cualitativas, se realizaron entrevistas a informantes claves y especialistas, así como la historia de vida temática.

¹ Algunos estudios realizados en Cuba: Niurka Pérez 1979, Luisa Álvarez 1985, Catusus y Alfonso 1990, y organismos y centros de estudios como: CEDEM, ONEI y MINSAP.

El objetivo de la presente investigación se orientó en Caracterizar la cultura reproductiva de la comunidad El Guabino, a partir de explicar la relación entre los principales cambios sociales, económicos y políticos, que se han presentado a través de la historia de la comunidad El Guabino.

Desarrollo

La comunidad rural “El Guabino”, perteneciente al municipio Holguín, de la provincia de igual nombre. Es una de las 22 circunscripciones que tiene el Consejo Popular San Andrés y el número 164 de las 245 de las que posee el municipio Holguín. Con una extensión territorial aproximada de 10 Km², limita al noreste y el este con las circunscripciones Sabanilla y Purnio; ambos del consejo popular Purnio, al Sur, con la circunscripción La Breñosa, del consejo popular “Brisas Yareyal”; por el oeste, con Punto Fijo y La Mula, y al norte, con San Miguel y Santa Rosa; todas del Consejo Popular San Andrés.

En cuanto a servicios cuenta con una escuela primaria, una bodega con una carnicería adjunta, un campo de pelota, un consultorio del médico de la familia (CMF) y el Círculo Social. Están presente también una Cooperativa de Producción Agropecuaria y la Cooperativa de Crédito y Servicio Fortalecida, 8 Comités de Defensa de la Revolución, una delegación de Federación de Mujeres Cubanas y un núcleo del Partido.

Exposición al coito y formación de pareja

Para el estudio de la formación de parejas y la exposición al coito se comenzará por la estructura de la familia y la nupcialidad, como medios inmediatos donde se planifica y concibe la reproducción.

En cuanto a estos aspectos se muestra que una mayoría internaliza el matrimonio legal como el modo ideal de formar pareja, aunque un porcentaje importante ya se acoge a la unión consensual (27,6%). Agregar que el 85,7% de las uniones consensuales se encuentra en los actores menores de 50 años. Se presenta entonces como una práctica mayormente aceptada por las generaciones posteriores al triunfo revolucionario de 1959, lo que podría estar relacionado con el reconocimiento y la igualdad de derechos de los hijos concebidos fuera del matrimonio.

Los núcleos familiares de los encuestados, en cuanto a su clasificación, un 68,4% son nucleares (padres e hijos), el 11,8% monoparentales (con un solo padre), el 9,2%

extensas (más de dos generaciones), el 7,9% reconstruida (compuestas por agregados de dos o más familias) y el 2,6% unipersonal (de un solo miembro). Las familias denominadas reconstruidas se refieren a parejas, donde al menos uno de los miembros, ha tenido una relación previa, concebido hijo(s) y luego de la separación, ha formado una nueva familia.

Se debe tener en cuenta que en la comunidad se han formado muchos matrimonios entre primos cercanos; y otros no tanto, parejas de hermanos de diferentes familias, lo que hace los entramados familiares mucho más complejos, y la familia “fuera del hogar” mucho más extensa. Tal vez por esto se mantienen relaciones más cercanas con los familiares con los que se tiene un mayor contacto en la convivencia diaria, así como en las relaciones laborales o intereses personales. Por demás, esta es una característica propia de las familias nucleares, que se alejan de las tradicionales y extensas, que incluyen varias generaciones en una misma vivienda.

Los habitantes de El Guabino tienden a abandonar el núcleo familiar de los padres antes, o al materializar, algún tipo de unión o formación de parejas. Dado que esta práctica, de forma general, depende de cierta independencia económica, podría significar un aplazamiento de la concepción de los hijos, una de las expresiones del comportamiento reproductivo. Un factor que también podría incidir, es que el 61,84% concibió o planifica la concepción de los hijos dentro de un matrimonio legal; ya vimos que esta práctica es internalizada como el modo ideal de formar pareja, y ahora como el medio propicio para la concepción de los hijos.

En la medida en que para la tenencia de los hijos se le brinde mayor importancia a la formación de una pareja estable y legal, y a la separación del núcleo familiar de los padres, como se mencionaba con anterioridad, se hace más relevante cierta independencia económica. Adquirir esta última requiere de una entrada económica estable que solo se consigue luego de la inserción al mercado laboral, por lo que se tiende a aplazar la concepción a una edad más tardía, donde el actor se pueda desenvolver (en mayor o menor medida) laboral y económicamente. Esto significa un aplazamiento de la concepción de los hijos a una edad más tardía, y una disminución de la cantidad de los mismos.

Referente a la edad de la primera relación sexual, no existen grandes diferencias entre las medias de los grupos de edades, oscilando entre los 14 y los 16 años. Incluso existen casos particulares que declaran la primera relación a los 12 o 13 años; sin que existan diferencias relevantes entre ambos sexos.

Aun así, este comportamiento no ha propiciado el embarazo en edades tempranas. El CMF no ha reportado ningún caso en los dispensarizados de los últimos 5 años, ni se ha manifestado en ninguna de las técnicas aplicadas. Esta es una característica a resaltar en un espacio geográfico rural, donde no existen campañas de bien público o divulgación a nivel comunitario; al menos por parte de las instituciones estatales. Sólo llegan las de los medios de difusión masiva (radio y televisión) de niveles nacionales y/o provinciales. Este es un comportamiento que no puede dejarse pasar desapercibido.

Uso de métodos anticonceptivos

Para el estudio del uso de los métodos anticonceptivos, se comenzará desde el punto de vista de la infraestructura de la comunidad, exponiendo que a ella llegan los servicios de distribución de los mismos. Esta es una de las expresiones de las garantías del sistema de salud cubano que no es ajeno a la comunidad El Guabino.

Existe en ella una buena distribución de preservativos, los cuales son expendidos en la bodega; ya que la farmacia más cercana está ubicada fuera de los límites de la comunidad, esta es una vía que facilita el acceso de los habitantes locales a los mismos. Así mismo, con los anticonceptivos hormonales (pastillas en este caso) ya que, aunque la farmacia se encuentra en una comunidad vecina, está ubicada a solo 2 kilómetros de los límites locales. Esto no solo facilita el acceso a estos tipos de anticonceptivos, sino también la utilización de los mismos como una herramienta eficiente para el control de la reproducción.

El anticonceptivo más utilizado es el preservativo, declarado por un 25% de la muestra, le siguen las pastillas anticonceptivas con el 21% y, luego los Dispositivos Intrauterino (DIUs) con el 9,21%. Las técnicas cualitativas dejaron saber que en las décadas de los 60 y los 70 del siglo pasado, fueron muy aceptados los espermicidas; un anticonceptivo en forma de crema que se aplicaba en el interior de la vagina con un dispositivo diseñado para ello, y que se podía adquirir en la farmacia a un precio muy bajo.

Esta fue otra herramienta de la que pudieron servirse los actores de la comunidad, a la par del acceso a la educación y la salud, en un período donde se sucedieron varios cambios sociales como las reformas agrarias, las creaciones de la CCS y la CPA. Todo ello significó un constante aumento en la calidad de vida de los actores sociales, y una transformación en sus estructuras sociales internalizadas.

Para retomar el uso de métodos anticonceptivos, exponer que algunos casos particulares de sexo femenino, declaran combinar más de uno; utilizando simultáneamente DIUs o pastillas con preservativo. Las estadísticas y las técnicas cualitativas, también revelan la esterilización quirúrgica como práctica regular, luego de alcanzado el ideal de hijos deseados. Todo esto permite un mayor control del número de hijos por mujer, ya que se le ha brindado a este sexo, herramientas suficientes y eficientes para esta regulación.

En las generaciones anteriores al triunfo revolucionario, aunque no hemos tenido acceso a información referente a esta práctica, no sería común el uso de métodos anticonceptivos, teniendo en cuenta el escaso acceso al servicio de salud, y que las mujeres por lo general tenían un gran número de hijos, se induce que no era una práctica común.

Práctica del aborto

En el análisis de la práctica del aborto, vamos a comenzar recordando que en Cuba, el aborto, es un derecho legal de la mujer desde 1979. Si se quiere analizar la influencia del mismo en el comportamiento reproductivo se hace necesario evaluar la aceptación de esta práctica, sobre todo teniendo en cuenta la marcada religiosidad de la comunidad, y las comunes discrepancias entre los diferentes movimientos religiosos de la misma. Como con el resto de los determinantes de la fecundidad, para el estudio del uso del aborto se estudian las estructuras objetivas que afectan o intervienen en el comportamiento reproductivo de la comunidad El Guabino. Al mismo tiempo, se irán analizando las internalizaciones de los actores sobre dicha práctica.

Respecto a las estructuras y servicios con que cuentan los actores de la comunidad para esta práctica, haremos referencia que, aunque en la misma comunidad no existan las condiciones necesarias para esta práctica dentro del sistema de salud. Sin embargo, la

cercanía con la ciudad de Holguín y sus respectivos hospitales, permite el acceso a esta práctica de forma gratuita y con las condiciones higiénicas sanitarias idóneas.

Según los estudios del tema en Cuba, el aborto es utilizado en ocasiones como forma de anticoncepción o de regulación de la descendencia. En la comunidad objeto de estudio, esta práctica, ante la presencia de embarazos no deseados, es solo aprobada por el 23,7% de los encuestados, aunque pueden ser muchas las causas que conlleven a no desear un embarazo.

Cuantitativamente, de forma general, esta es una práctica que no presenta gran aceptación en la comunidad, y los resultados cualitativos lo reafirman. Tanto en la práctica como en las internalizaciones de los actores, se prioriza la prevención. En este caso a través del uso de métodos anticonceptivos, otro de los determinantes próximos de la fecundidad.

Esto no significa que el aborto, al ser anulada en la internalización de los actores, deje de existir en el campo, como estructura capaz de formar un capital en el habitus de los actores, del cual se pueden valer los mismos ante situaciones específicas, que los lleven a la improvisación. Situaciones particulares a las que están más expuestos los actores que no utilizan métodos anticonceptivos.

La respuesta a la poca aceptación del aborto, la podemos encontrar posiblemente en la religiosidad que caracteriza la comunidad. El cuestionario aplicado arrojó que el 75% de los encuestados declara no pertenecer a ninguna religión, mientras que el 21,0% de los encuestados son practicantes declarados. De estas personas que poseen alguna creencia el 9,2% son Pentecostales, el 10,5% Testigos de Jehová y el 1,3% Yoruba. Con excepción de la última, las demás desaprueban el aborto cualquiera sea la circunstancia, pero todas aprueban el uso de métodos anticonceptivos.

Un 17,1% incluido en los que declaran no pertenecer a ninguna religión, exponen criterios sobre el aborto en consonancia con los expuestos por los Testigos de Jehová. En sus respuestas exponen que esta práctica no está justificada bajo ninguna circunstancia, y se repiten en catalogar la misma como un asesinato, por lo que lo evalúan como un hecho deplorable. Esto encuentra explicación en la activa militancia que mantienen sus miembros, predicando de casa en casa.

Como particularidades de esta religión, podemos exponer que algunas personas reciben clases en sus casas, en días y horarios fijos una vez por semana. Algunas de estas y otras, asisten a las actividades que se realizan en la comunidad por este grupo religioso, y se proyectan en su vida diaria acorde a sus principios. Sin embargo, estos actores no son considerados “Testigos” hasta que son bautizados. Este grupo tampoco apoya el aborto, o al menos no expresa que lo aprueba bajo ninguna circunstancia, al encontrarse bajo la enseñanza o presión social del movimiento religioso.

Una sumatoria del porcentual que incluye a los practicantes no bautizados de esta religión, y al resto de las religiones declaradas, nos lleva a un 38,1% del total. Esto representa más de un tercio de la población total, que transmitirá este tipo de internalizaciones a su descendencia y familiares más cercanos, aun cuando estos se incluyan en el porciento de los que declaran no realizar ninguna práctica religiosa.

Otro aspecto interesante es que, aunque el aspecto religioso, que se ve representado en mayor o menor medida en las diferentes generaciones, es en los habitantes que se encuentran entre los 25 y los 29 años, donde se observa una mayor representación, con un 24,17%, del total de practicantes.

De forma general, estas religiones aceptan el uso de métodos anticonceptivos, y lo anteponen a la práctica del aborto, anulándolo como herramienta en las internalizaciones, de los actores que se encuentran bajo su influencia. El hecho mismo de la desaprobación del aborto, induce de forma coercitiva sobre los actores; practicantes religiosos, sus hijos u otras personas que se encuentran bajo sus dogmas, costumbres, y sistema de valores, sean estos practicantes o no. Esto los induce a implementar otra herramienta, más eficiente, con menos riesgos, secuelas físicas y psicológicas, y “consecuencias sociales”, que les permita mantener el ideal del número de hijos que han internalizado, sobre todo a las generaciones posteriores a la segunda mitad del siglo pasado, que aspira a tener una menor cantidad.

Otros ideales reproductivos en el Guabino

Número Ideal de hijos

Con respecto al ideal de número de hijos, buscamos las diferencias entre generaciones, donde encontramos que la media del total del número de hermanos de las madres (4,34)

y de los padres (4,04), es mayor que la de la cantidad de hermanos de los encuestados (2,37), y la del ideal de hijos que estos manifiestan (1,59). De forma general, las medias disminuyen hacia los grupos etarios más jóvenes, y aumentan hacia los de más edad, encontrándose las mayores en los hermanos de los padres, de los encuestados mayores de 60 años, y la más baja en el ideal de hijos del grupo 25 – 29 años, con una internalización de 1,06 hijos.

Un análisis más profundo en las estadísticas, muestra que el número de hermanos de los encuestados (el número de hijos de sus padres), disminuye considerablemente del grupo de 50 – 54 (9,33) al de 45 – 49 (2,38) y de este al de 40 – 44 (1,90), donde disminuye a cifras por debajo del remplazo de generación. Esto muestra un relevante descenso en el número de nacimientos a partir de la década del 60 del siglo pasado, para ya nunca retornar a cifras anteriores, y un cambio en la internalización de los actores en cuanto al número ideal de hijos, para satisfacer sus necesidades.

Justo en esta década, tras el triunfo revolucionario, con la creación de la asociación campesina, la reforma agraria, la campaña de alfabetización, la creación de la bodega de abastecimiento, el acceso gratis a la salud; es que desciende más drásticamente el número de hijos por mujer. Esta es una premisa que se nos viene presentando en los diferentes análisis de las internalizaciones de los actores, desde los determinantes próximos de la fecundidad, y los factores socio-culturales que han actuado sobre estos.

La militancia religiosa se nos presenta nuevamente, ahora como un factor que afecta las aspiraciones profesionales. En este sentido, los denominados Testigos de Jehová, no proyectan para sí mismos ni para sus hijos grandes aspiraciones profesionales. En entrevista, el experto en esta religión nos señala que este comportamiento responde a dos criterios, el primero es el peligro a que se exponen los y las jóvenes en escuelas del nivel medio y estudios posteriores. En este sentido se refiere a peligros que los alejen de las costumbres religiosas, sobre todo en cuanto a la sexualidad, y en este sentido sin muchas distinciones de sexo. El otro criterio que expone, es que grandes aspiraciones profesionales, en el contexto de la comunidad, son muestras de ambición y aspiraciones de superioridad.

Aparte del factor religioso, en la comunidad, aún en la actualidad, no existen fuentes de empleo para los graduados del nivel superior, e incluso para los de técnico medio, que no sean relacionados con la producción agrícola o la ganadería, o los pocos que trabajan

en la escuela primaria. Los que han alcanzado estos estudios, tienen que trabajar fuera de la misma, migrando o viajando a diario. Este es un factor que determina en que los habitantes de El Guabino, internalicen como ideal o necesaria una escolaridad secundaria o preuniversitaria (nivel medio). Sin embargo, los hijos siguen significando un costo adicional, debido al precio del transporte, al que es necesario acceder a diario para alcanzar estos niveles de escolaridad.

En las generaciones anteriores a la década de los 60, los hijos solo estudiaban hasta los 11 o 12 años, edad en que se culminan los estudios primarios; que no todos cursaban. Esto significaba una rápida incorporación de la descendencia al trabajo, sobre todo en las labores agrícolas, y una fuente de ingresos para la familia, donde incluso los mayores, ayudaban a criar a los hermanos menores. En las generaciones posteriores al 1959, al aumentar el número de años que los hijos dedican a los estudios, aumenta el costo de los mismos; aunque la educación sea gratuita. El que sea necesario trasladarse de la comunidad, hacia San Andrés o a la ciudad de Holguín, para la realización de los estudios secundarios, preuniversitario, técnico medio o universitarios, implica un costo extra para la familia.

En este medio se contrapusieron la tenencia de hijos y la cantidad de los mismos, con la incorporación de las mujeres al mercado laboral, posibilidad que le brindaron la aparición de la CPA y la CCS, y a la cual muchas se acogieron, sin necesidad de altos niveles de escolaridad, ni aumentar sus aspiraciones profesionales. En esto se nos presenta otro factor que incidió en la disminución en el ideal de la cantidad de hijos; provocando cambios en la cultura reproductiva de la comunidad.

Edad de la concepción del primer hijo

Referente a la edad en el momento de la concepción del primer hijo, con la excepción del grupo etario de 55 – 59 años; que promedia la edad para la primera descendencia en los 18 años, el resto se mantiene en el rango de 22 a 27 años, como edad en que tuvieron el primer hijo, o la ideal para tener el mismo, en el caso de los que aún no procrean. Es interesante que esta cifra no obtenga valores más bajos, incluso en los grupos etarios que agrupan a los más longevos. Esto nos presenta una práctica que ha perdurado y se

ha afianzado en el tiempo, internalizándose como parte de la cultura reproductiva de los actores.

El mayor significado está en que la edad de la concepción del primer hijo, podría tener como resultante una fecundidad de cúspide dilatada. El que la mujer conciba el primer hijo luego de los 25 años, podría dificultar la decisión de la tenencia de un segundo y más aún de un tercero, ya que se expone a riesgos adicionales por cuestiones biológicas, y con el acceso a un sistema de salud que la oriente, estará en un mayor nivel de conciencia de los mismos.

En cuanto a la edad de la concepción del primer hijo, teniendo en cuenta lo analizado, estamos ante criterios que; aunque tal vez de forma inconsciente, o a fuerza de hábitos y costumbres internalizados, sugieren una buena planificación familiar, sin necesidad de campañas de orientación por parte de las instituciones estatales locales, municipales o provinciales.

Condiciones para la reproducción

El último criterio que aportan los actores, como otros factores que inciden en la reproducción, es la situación económica. Es un criterio apoyado por el 54,03% de los encuestados.

Al respecto, un 2,5% se refiere a la escasez de recursos en las redes de ventas, al menos en las que ellos tienen acceso les limita en las decisiones de incrementar el número de sus descendientes. En este aspecto las técnicas cualitativas nos aportan la información de que los actores hacen referencia a la ausencia de artículos de canastilla en las redes de venta en moneda nacional, ya que aun cuando existan en las tiendas recaudadoras de divisas, no están al alcance de los actores debido a sus posibilidades económicas. Este es otro factor que aumenta el costo de los hijos haciendo valorar más los posibles beneficios de tenerlos hijos.

En otro aspecto, el 17,5% de los encuestados hace alusión a los problemas de vivienda, teniendo en cuenta el precio de los materiales y la escases de los mismos; que en ocasiones son difíciles de adquirir aun teniendo el recurso monetario. Este es un aspecto importante, sobre todo, cuando ya hemos analizado que las familias son por lo general nucleares, por lo que los actores aspiran alcanzar la posibilidad de independizarse del núcleo familiar paterno antes de concebir su descendencia.

Muy relacionado al aspecto de la vivienda y el precio de los artículos de primera necesidad, se encuentra que el 10,8% se refiere a la necesidad de un trabajo estable que garantice la economía del hogar. La problemática se vuelve más compleja en la medida que los salarios no se correspondan con los precios, teniendo los jóvenes que aplazar por un mayor periodo de tiempo sus aspiraciones de vivienda propia y estabilidad económica, donde concebir su hijo(s) dentro de una relación estable.

Otros factores que afectan el comportamiento reproductivo en El guabino

Consideramos necesario incorporar otros factores que están incidiendo en el comportamiento reproductivo actual de la comunidad en estudio. Estos, al igual que el factor económico antes analizado, han sido aportados por los actores, en interrogante abierta del cuestionario, planteada con la intención de conocer las apreciaciones particulares, en busca de factores que se pudieran haber pasado por alto y que no dejan de tener relevancia para los actores.

Al respecto, el 1,35% de los encuestados, representados por el sexo femenino en su totalidad, expresa que los hijos limitan algunas libertades. Esta podría ser una nueva perspectiva emergente, o por el contrario un sector que aún se encuentra dentro de un sistema machista, donde todo el peso de la crianza de los hijos recae sobre la madre.

El 2,7%, se refiere a que limitan las aspiraciones profesionales, criterio representado por ambos sexos, pero por actores menores de 20 años, lo que se presenta como una nueva internalización; que, aunque no generalizada, ya se encuentra presente en algunos actores de las generaciones más jóvenes.

Con igual porcentual están los que se refieren a problemas genéticos, refiriéndose a las incompatibilidades genéticas que suelen surgir en comunidades donde está presente la endogamia. Esto alerta sobre la posible existencia de este fenómeno en la comunidad, ya que un sector tiene conocimiento del mismo, tal vez porque le ha tocado de cerca.

Con igual por ciento de 5,4, se nos presentan los que se refieren a la existencia o no del deseo de concebir, y los que ven la concepción como una barrera para la terminación de los estudios, aunque sin hacer referencia a altos niveles profesionales. El 8,1% plantea problemas de salud de la madre, refiriéndose a las Infecciones de Transmisión Sexual

(ITS), así como a dificultades con la fertilidad, producto del consumo abusivo de anticonceptivos hormonales (pastillas) o prolongar mucho la edad para la reproducción.

Podría analizarse con mayor profundidad algunos de los nuevos factores aportados por los actores, y adentrarnos más en criterios como que los hijos limitan la libertad de los padres, o si realmente existe un deterioro genético en algunas familias, producto de un comportamiento endogámico. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que tales factores emergentes, con mayor o menor representatividad en el objeto de estudio, pueden ser la génesis para el surgimiento de nuevas circunstancias, que conlleven cambios en las internalizaciones de los actores, y dado el dinamismo de la cultura, a las representaciones sobre el comportamiento reproductivo que se refleje en forma de una nueva cultura reproductiva.

Conclusiones

Los resultados presentados anteriormente han permitido un acercamiento a la relación entre los principales cambios sociales, económicos y políticos, que se han presentado a través de la historia en la comunidad rural El Guabino, con el comportamiento reproductivo de la misma y su conformación de una cultura reproductiva. Las de mayor influencia fueron los cambios en el sistema de salud y en la educación, lo cual brindó a los actores herramientas eficientes para un mayor control de su reproducción.

Resalta el relevante papel que juega la historia de la comunidad al proporcionar los factores objetivos que incidieron en los cambios del comportamiento reproductivo de los actores, y se reafirma la necesidad de los estudios a nivel comunitarios en función de conocer particularidades culturales relacionadas con la problemática. El proceso investigativo ha resultado en una caracterización de la cultura reproductiva de dicha comunidad.

Se ha podido comprobar que el inicio de las relaciones sexuales entre los 14 y los 16 años; una edad que podría considerarse como temprana, no guarda relación con embarazo precoz o en la adolescencia, o la tenencia de los hijos, lo cual está relacionado con la extensión del uso de métodos anticonceptivos como forma de regulación del número de hijos. Esto no descarta la existencia de algún caso aislado de embarazo precoz, pero no es una práctica común ni internalizada en la cultura reproductiva de los actores.

Los hijos se conciben y planifican fundamentalmente dentro del matrimonio o la unión consensual, pero siempre dentro de relaciones estables. La herramienta más utilizada por los actores para regular la cantidad de hijos que desea tener es el uso de métodos anticonceptivos, y la esterilización quirúrgica en el sexo femenino, luego de alcanzada la cantidad de hijos deseada se presenta como una práctica recurrente. Este es el espaldarazo a la cantidad de hijos que se desea tener, y la eliminación del riesgo de embarazos no deseados.

El aborto, como forma de regular la fecundidad, es una práctica rechazada socialmente, en la comunidad. Esta internalización de los actores está muy relacionada con la religiosidad que presenta, y el alto porcentaje de practicantes en la población. El número ideal de hijos a concebir, así como los que se conciben, se encuentran por debajo del nivel de remplazo desde la década de los 60s del siglo pasado y la edad de la concepción de hijos, así como la planificación de los mismos entre los 22 y los 27 años representa una cúspide de fecundidad dilatada.

Se ha internalizado que es necesario tener vivienda propia, o las vías para obtenerla, antes de la concepción de los hijos. Esto, junto a la espera de una relación estable, son razones que orientan a aplazar la concepción de los hijos, a edades como las expresadas anteriormente.

Otro factor importante en la disminución del número de hijos por mujer, no fue solo los cambios sociales en la salud y la educación; estos brindaron las herramientas. El acceso de la mujer al mercado laboral con la aparición de la CCS y la CPA, que se extienden en la actualidad a la escuela o la bodega entre otros, ofrecieron nuevas prioridades en el género femenino y la motivación para utilizarlas nuevas herramientas.

En la actualidad, el mayor impedimento que exponen los actores para la concepción de los hijos, son las condiciones de vida (expectativas ante representación de calidad de vida para la reproducción). Aunque expresado así de forma general es una concepción muy amplia, resaltan el problema de la vivienda bajos salarios y altos precios de los productos en general.

Con la actual cultura reproductiva de la comunidad El Guabino, y la relación entre los nacimientos y la cantidad de persona que arriban o exceden los 65 años, se proyecta un aumento en el nivel de envejecimiento de su población.

Estudios locales y en contextos comunitarios, como este caso en particular, donde la práctica del aborto y el embarazo precoz o en la adolescencia, que en la comunidad se manifiestan de manera diferentes a los niveles del país, permiten conocer particularidades que no afloran en estudios o estadísticas nacionales. Se muestra entonces la necesidad y la pertinencia de este tipo de estudios.

Referencias bibliográficas

1. Álvarez Vázquez, Luisa (1985): La fecundidad en Cuba. Ed. Ciencias Sociales. La Habana.
2. Catasús Cervera, Sonia y Juan C. Alfonso (1990): La Transición de la fecundidad en Cuba. Seminario sobre la transición de la fecundidad en América Latina. Buenos Aires.
3. Corcuff, Philippe (2003): Las nuevas sociologías. Editorial Félix Varela. La Habana.
4. Bongaarts, J. and Susan Cotts Watkins (1996): Social interactions and contemporary fertility transition. *Population and Development Review*, Vol. 22, No. 4, december.
5. Bongaarts, J. (2002): The end of the fertility transition in the developed world. *Population and Development Review*, Vol. 28, No. 3, Sep.
6. Davis, Kingsley y J. Blake (1956): Social structure and fertility; and analytic framework. *Economic, Development and the Cultural Change*. No. 4.
7. Pérez Rojas, Niurka (1979): Características sociodemográficas de la familia cubana. 1953-1970. Ed. Ciencias Sociales. La Habana.